

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACUERDO por el que se designa al Titular del Departamento Contencioso de la Jefatura de Servicios Jurídicos en Veracruz Norte, para que supla las ausencias del Secretario del Consejo Consultivo Delegacional.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Dirección Regional Sur.- Delegación Veracruz Norte.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

El ciudadano Ricardo Alberto García Vargas, Delegado Regional en Veracruz Norte del Instituto Mexicano del Seguro Social y Presidente del H. Consejo Consultivo Delegacional conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 166 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de noviembre de 1998, así como sus reformas publicadas el 19 de junio de 2003, emite el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Se designa a la Titular del Departamento Contencioso de la Jefatura de Servicios Jurídicos en Veracruz Norte, licenciada Blanca Araceli Preza Mayo, para que supla las ausencias del Secretario del Consejo Consultivo Delegacional, licenciado Andrés Uriel de la Fuente Andrade, lo que se tendrá entendido para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el ciudadano Delegado Regional en Veracruz Norte del Instituto Mexicano del Seguro Social y Presidente del H. Consejo Consultivo Delegacional ante la fe del Secretario del mismo cuerpo colegiado. Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 251 "A" de la Ley del Seguro Social, 116 fracción I, 125, 126 fracciones IV y IX, 159 y 166 último párrafo del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus reformas invocadas con anterioridad, en correlación con el artículo 26 párrafo tercero del Reglamento del Recurso de Inconformidad publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1997 y sus reformas publicadas en dicho órgano el 28 de noviembre del 2000.

Xalapa, Ver., a 31 de agosto de 2004.- El Delegado Regional y Presidente del H. Consejo Consultivo del Instituto Mexicano del Seguro Social en Veracruz Norte, **Ricardo Alberto García Vargas.-** Rúbrica.- El Secretario del H. Consejo Consultivo Delegacional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Veracruz Norte, **Andrés Uriel de la Fuente Andrade.-** Rúbrica.

(R.- 200974)

ACUERDO por el que se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Norte, para que supla las ausencias del Delegado Regional en Veracruz Norte.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Dirección Regional Sur.- Delegación Veracruz Norte.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

El ciudadano Ricardo Alberto García Vargas, Delegado Regional en Veracruz Norte del Instituto Mexicano del Seguro Social conforme a lo dispuesto por el artículo 165 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de noviembre de 1998, así como sus reformas publicadas el 19 de junio de 2003, emite el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Norte, licenciado Andrés Uriel de la Fuente Andrade para que supla las ausencias del suscrito, lo que se tendrá entendido para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el ciudadano Delegado Regional en Veracruz Norte del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo que establecen los artículos 251 "A" de la Ley del Seguro Social, 159 y 165 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus reformas, invocadas con anterioridad.

Xalapa, Ver., a 31 de agosto de 2004.- El Delegado Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Veracruz Norte, **Ricardo Alberto García Vargas.-** Rúbrica.

(R.- 200975)